

**FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD**  
**Desglose de saldo en Bancos e Inversiones**  
**31/10/2025**  
**(Cifras en pesos)**

**MES OCTUBRE 2025**

<b>Desglose del saldo presentado en el formato ETCA-I-02, en el inciso A2), de la Cuenta: BANCOS/TESORERÍA</b>						
<b>Datos de la Cuenta Bancaria</b>				Tipo de Recurso (1)	Convenio o Ramo (2)	Año del recurso (3)
	Institución Bancaria	Número de Cuenta	Saldo			
1	BBVA	162311852	97,673.09	ESTATAL		2025
2	BBVA	116039995	175,018.36	PROPIOS		2025
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
<b>TOTAL</b>			<b>272,691.45</b>			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

1) Tipo de Recurso: Federal o Estatal (incluye Ingresos Propios)

2) Aplica solo en el caso del recurso federal, donde la idea es describir que convenio o aportación da origen al mismo. Favor de escribir SIN abreviaturas.

3) Se refiere al ejercicio en que se registró el ingreso de ese recurso, puede ser 2025, 2024, etc.

Nota: En caso de que la cuenta bancaria tenga los dos tipos de recursos, presentar dos veces la misma cuenta separando los saldos por tipo de recurso. Aplica el mismo criterio en caso de que el recurso sea de varios ejercicios.

Desglose del saldo presentado en el formato ETCA-I-02, en el inciso A4), de la Cuenta: INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)						
Datos de la Cuenta Bancaria				Tipo de Recurso (1)	Convenio o Ramo (2)	Año del recurso (3)
Institución Bancaria	Número de Cuenta	Saldo				
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

1) Tipo de Recurso: Federal o Estatal (incluye Ingresos Propios)

2) Aplica solo en el caso del recurso federal, donde la idea es describir que convenio o aportación da origen al mismo. Favor de escribir SIN abreviaturas.

3) Se refiere al ejercicio en que se registró el ingreso de ese recurso, puede ser 2025, 2024, etc.

Nota: En caso de que la cuenta bancaria tenga los dos tipos de recursos, presentar dos veces la misma cuenta separando los saldos por tipo de recurso. Aplica el mismo criterio en caso de que el recurso sea de varios ejercicios.

Desglose del saldo presentado en el formato ETCA-I-02, en el inciso B1), de la Cuenta: INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO						
Datos de la Cuenta Bancaria				Tipo de Recurso (1)	Convenio o Ramo (2)	Año del recurso (3)
Institución Bancaria	Número de Cuenta	Saldo				
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

1) Tipo de Recurso: Federal o Estatal (incluye Ingresos Propios)

2) Aplica solo en el caso del recurso federal, donde la idea es describir que convenio o aportación da origen al mismo. Favor de escribir SIN abreviaturas.

3) Se refiere al ejercicio en que se registró el ingreso de ese recurso, puede ser 2025, 2024, etc.

Nota: En caso de que la cuenta bancaria tenga los dos tipos de recursos, presentar dos veces la misma cuenta separando los saldos por tipo de recurso. Aplica el mismo criterio en caso de que el recurso sea de varios ejercicios.

Cuenta:						
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO						
Datos de la Cuenta Bancaria				Tipo de Recurso (1)	Convenio o Ramo (2)	Año del recurso (3)
Institución Bancaria	Número de Cuenta	Saldo				
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

1) Tipo de Recurso: Federal o Estatal (incluye Ingresos Propios)

2) Aplica solo en el caso del recurso federal, donde la idea es describir que convenio o aportación da origen al mismo. Favor de escribir SIN abreviaturas.

3) Se refiere al ejercicio en que se registró el ingreso de ese recurso, puede ser 2025, 2024, etc.

Nota: En caso de que la cuenta bancaria tenga los dos tipos de recursos, presentar dos veces la misma cuenta separando los saldos por tipo de recurso. Aplica el mismo criterio en caso de que el recurso sea de varios ejercicios.



**MTRA. CECILIA TAURIAN NIDO**  
**Contadora General**